

Misión

En alianza con la comunidad Tuxpanense, Promover y controlar el ordenamiento territorial del Municipio a través de una adecuada planificación, supervisión y control de los asentamientos, así como proyectar, revisar y ejecutar las obras públicas. .

Visión

Ser la institución líder en la región que coadyuve a la promoción del ordenamiento territorial, equilibrado y sustentable, comprometido permanentemente con la transparencia y la búsqueda de la excelencia en los procesos de planeación, programación, presupuestación y ejecución de obras y proyectos.



Honorable ayuntamiento
Constitucional de Tuxpan,
Jalisco
2015-2018

Honorable
ayuntamiento
Constitucional de
Tuxpan, Jalisco
20018-2021

Dirección de Obras Públicas



¡Seguimos en Alianza Contigo!

Requisitos

Requisitos

Para tramitar licencias es necesario presentar:

- Copia de documento legal que acredite la propiedad, inscrito en el Registro Público de la Propiedad.
- Copia del pago de impuesto predial reciente
- Copia de identificación oficial con fotografía (preferentemente IFE)
- Planos a escala
- Dependiendo del tipo de trámite otros documentos que sean necesarios, con instancias encargadas de observar el cumplimiento de la normatividad federal y estatal.

Servicios

Servicios

Le atendemos con gusto en trámites de:

- Licencias de Construcción
- Mantenimiento a la vía pública
- Alineamientos
- Números oficiales
- Demoliciones
- Usos del Suelo
- Dictamen de trazos, Usos y destinos específicos
- Subdivisiones
- Movimientos de tierra
- Régimen de Condominio



Directorio

Directorio

Mtro. Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo

Director de Obras Públicas

Arq. Alberto Isaac Ávila Murguía

Subdirector de Obras Públicas

9:00 am a 3:00 pm

Planta alta del palacio Municipal

Portal Hidalgo N° 7

Tels. (371) 417 2085, 417 3539,
417 5408, 417 4317

Ext. 111